

Expediente: 213/21-A3
Carátula: AGUIRRE GLADIS ANTONIA C/ CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA S/ CONTRATOS (ORDINARIO)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/03/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA, -DEMANDADO
20254986586 - AGUIRRE, GLADIS ANTONIA-ACTOR/A
27127330145 - SUELDO, NELIDA DEL CARMEN-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 213/21-A3



H3020169931

AUTOS: AGUIRRE GLADIS ANTONIA c/ CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA s/ CONTRATOS (ORDINARIO). EXPTE. N°213/21-A3.-

Monteros, 11 de marzo de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 07/03/2024 realizada por la perito Sueldo Nélida:

Téngase presente lo manifestado por la perito Sueldo Nélida respecto a la documentación requerida. Póngase a conocimiento de la parte oferente.- JJW FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 11/03/2024

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.